

SUMARIO

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	19
I. EVOLUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL	23
I.1. El Derecho Constitucional Comparado y la Teoría de la Constitución para conciliar teoría y realidad constitucional en materia de justicia constitucional.	23
I.2. La universalización del tipo jurisdiccional de defensa de la Constitución	25
I.3. La expansión de funciones de la justicia constitucional.	30
I.4. La obsolescencia de los modelos	31
I.5. Nuevas clasificaciones de la justicia constitucional (revisión de la tipología de Lucio Pegoraro y Angello Rinella)	33
II. DEFENDIENDO AL DEFENSOR: CUATRO CRÍTICAS A JEREMY WALDRON	39
II.1. Los desacuerdos sobre el Derecho y las reticencias respecto de la supremacía judicial	39
II.2. Primera crítica: no existe tal supremacía	42
II.3. Segunda crítica: positivismo jurídico y justicia constitucional.	45
II.4. Tercera crítica: el constitucionalismo como la historia de la humanidad por alcanzar cada vez mayores cuotas de derechos y libertad	46
II.5. El problema referido a los votos en los Tribunales Supremos y Constitucionales..	51
III. JUSTICIA CONSTITUCIONAL Y DEMOCRACIA	55
III.1. Democracia mayoritaria y justicia constitucional.	55
III.2. La función política del Tribunal Constitucional.	58
III.3. ¿Democracia deliberativa o simplemente constitucionalismo débil? (una crítica a Gargarella y Niembro Ortega)	60
III.4. La justicia constitucional como garante de la división de poderes	67
III.5. La justicia constitucional como exigencia de una Constitución normativa.	69
IV. LOS PROBLEMAS DE LA INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	73
IV.1. Las especificidades de la interpretación constitucional.	73
IV.2. El dualismo y la «Constitución viviente».	77
IV.3. El originalismo «razonable» (la teoría del juez Scalia).	78
IV.4. Estática y dinámica constitucional.	81
IV.5. Los jueces constitucionales entre Derecho y Política	84

V. UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PARA EL SIGLO XXI: LOS RETOS DE LA JUSTICIA CONSTITUCIONAL EN ESPAÑA	89
V.1. La necesidad de desarrollar un auténtico Derecho Procesal Constitucional en nuestro país	89
V.2. Críticas y recelos (internos y externos) a la actuación del Tribunal	92
V.3. La polémica reforma llevada a cabo por la LO 15/2015	95
V.4. Las mejoras pendientes de nuestro sistema de justicia constitucional	102
V.5. Especial referencia al permanente problema del amparo.	105
VI. JUSTICIA CONSTITUCIONAL TRANSNACIONAL	113
VI.1. Nuevas perspectivas en el Derecho Constitucional Internacional.	113
VI.2. Hacia una integración de los sistemas de protección de derechos.	114
VI.3. La posición de los Tratados en el ordenamiento jurídico.	115
VI.4. El Derecho Internacional Humanitario como parámetro y el control de convencionalidad	116
VI.5. Tutela multinivel de derechos	119
CONCLUSIONES	123
BIBLIOGRAFÍA	127